

### RESOLUCIÓN 3

<b>PROCESO DE SELECCIÓN Nº PGP-4/2016</b>		<b>Fecha PUBLICACIÓN 02/09/2016</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO:</b>		<b>INSPECTOR/A ITV. BOLSA DE EMPLEO</b>	

La Dirección de ITVASA, a la vista de las revisiones realizadas por el tribunal, de las alegaciones presentadas a las listas provisionales de admitidos y no admitidos, con fecha de publicación 15 de septiembre de 2016, conforme a las bases de dicho proceso, tanto en cuanto a los requisitos de titulación como en cuanto a los requisitos de presentación de documentación

#### RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar las listas definitivas de admitidos y no admitidos para continuar en la segunda fase del proceso de selección, consistente en “Prueba de conocimientos”.

**SEGUNDO:** Ordenar la Publicación y exposición de dichas listas en la web de ITVASA, [www.itvasa.es](http://www.itvasa.es), así como en el tablón de anuncios de la oficina central de ITVASA sita en Oviedo en la calle General Elorza, nº 34 1ªA, a partir del mismo día de la firma de la presente. El horario de la Oficina central de ITVASA para exposición de las listas es de lunes a viernes de 9:00 horas a 18:00 horas.

**TERCERO:** informar que la convocatoria a la prueba de conocimientos se realizará a través de los medios habituales, publicación en el Canal de Empleo de ITVASA ([www.itvasa.es](http://www.itvasa.es)) y correo informativo a todos los aspirantes admitidos, tanto de turno general como específico.

**CUARTO:** informar que, tal y como se establece en las bases del proceso, la prueba de conocimientos consistirá en un test de evaluación de conocimientos teórico-prácticos, referentes a mecánica, relacionadas con las competencias técnicas que se indican en estas bases: sistemas de frenado, sistemas de dirección, motor y transmisión, instalación de luces, equipos de alumbrado y electrónica, ejes, ruedas y neumáticos, chasis y carrocería, campos de visión y emisiones contaminantes.

Oviedo, 22 de septiembre de 2016

Fdo.: Francisco Javier Varela Rodríguez

Gerente